



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.° 024 -2018-SUNAT/800000

ACEPTA RENUNCIA, DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGA EN CARGO DIRECTIVO DE LIBRE DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Lima, 12 de marzo de 2018

CONSIDERANDO:

Que el literal a) del numeral 3 del artículo 4° de la Ley N.° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.° 027-2013/SUNAT se desconcentró en la actual Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas la facultad de designar y remover a los trabajadores que ocuparán los cargos clasificados como Servidor Público - Directivo Superior de libre designación y remoción de las unidades orgánicas bajo su dependencia;

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N.° 116-2017-SUNAT/800000 se designó al señor Jimmy Alembert Velasquez Díaz en el cargo de Jefe de la División de Formación y Desarrollo de la Gerencia de Desarrollo de Personas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos;

Que el citado trabajador ha presentado su renuncia a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, por lo que corresponde aceptar su renuncia y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación y proceder a encargar a la persona que asumirá el referido cargo directivo en su reemplazo;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N.° 027-2013/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Jimmy Alembert Velasquez Díaz a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, dejándose sin efecto, a partir del 13 de marzo de 2018, su designación en el cargo de Jefe de la División de Formación y Desarrollo de la Gerencia de Desarrollo de Personas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Encargar, a partir del 13 de marzo de 2018, a la señora Moyra Carola Loza Quino en el cargo de Jefe de la División de Formación y Desarrollo de la Gerencia de Desarrollo de Personas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, con retención de su cargo de Gerente de Desarrollo de Personas.

Artículo 3°.- Dar por concluido el vínculo laboral del señor Jimmy Alembert Velasquez Díaz con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, a partir del 13 de marzo de 2018.

Regístrese y comuníquese.

MAGNET CARMEN MÁRQUEZ RAMÍREZ
Superintendente Nacional Adjunta de Administración y Finanzas

